



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2024-0028-C

Pedro Vicente Maldonado, 13 de agosto de 2024

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, para el día jueves 15 de agosto de 2024, a partir de las 15h00.

Señora Ingeniera
Leticia del Carmen Bermudez Moreira
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita Abogada
Mónica Alexandra González Jungal
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor
Henry Jesús Cárdenas Guanuchi
Concejal Subrogante

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor Ingeniero
Edwin Javier Jaramillo Molina
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita
Camila Belén Pérez Molina
Concejal Subrogante

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Por disposición de la señorita Alcaldesa Subrogante, Katherine Magaly Jiménez Flor, acorde lo disponen los Artículos 60 literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y el artículo 45 de la Ordenanza de organización y funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, para el día **jueves 15 de agosto de 2024, a partir de las 15h00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum.



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2024-0028-C

Pedro Vicente Maldonado, 13 de agosto de 2024

- 2.- Instalación de la sesión por parte de la señorita alcaldesa subrogante.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Aprobación del Acta No. 70 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día jueves 01 de agosto de 2024.
- 5.- Conocimiento de la Escritura de Donación del Lote de Terreno Nro. 148-5, con clave catastral 1708505109679000, ubicado en la Cooperativa John F. Kennedy, cantón Pedro Vicente Maldonado, Provincia de Pichincha, otorgada por la señora Digna Cumandá Cordero Patiño a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado.
- 6.- Clausura de la sesión.

Además, la documentación correspondiente al orden del día se dignará encontrarla ingresando al siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1cmukisnr5v4NQK7pzjAo_7um1LnEG_OL?usp=sharing

Atentamente,

Abg. José Benito Castillo Rodríguez
SECRETARIO GENERAL

Anexos:

- 4.- Acta Nro. 070.pdf
- 5.- Escritura GAD - CORDERO PATINO.pdf
- 5.- Memorando Nro. GADMPVM-ASJ-2024-0209-M.pdf
- Acción de Personal Nro. 012 (Katherine Jimenez).pdf

Copia:

Señorita
Katherine Magaly Jiménez Flor
Alcalde de Pedro Vicente Maldonado, Subrogante
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO
VICENTE MALDONADO**



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2024-0028-C
Pedro Vicente Maldonado, 13 de agosto de 2024

NUT: GADMPVM-2024-5319

